EL ARCIPRESTAZGO DE ARIZA EN LA EDAD MEDIA: APROXIMACIÓN HISTÓRICA Y TESTIMONIOS ARTÍSTICOS

José Arturo SALGADO PANTOJA
Universidad de Castilla-La Mancha

Resumen: El arciprestazgo de Ariza fue una de las diez circunscripciones que formaban la diócesis de Sigüenza en la Edad Media. Pese a sus reducidas dimensiones, la ubicación de este territorio entre Castilla y Aragón le confirió una gran singularidad histórica y cultural. El presente estudio plantea un acercamiento a los orígenes de dicho arciprestazgo, para luego ofrecer un análisis exhaustivo de los testimonios artísticos medievales —románicos y góticos— existentes en sus iglesias parroquiales.

Palabras clave: Diócesis de Sigüenza, provincia de Zaragoza, provincia de Soria, Arte románico, Arte gótico.

THE ARCHPRIESTHOOD OF ARIZA IN THE MIDDLE AGES: HISTORICAL APPROACH AND ARTISTIC TESTIMONIES

Abstract: The archpriesthood of Ariza was one of the ten circumscriptions that formed the diocese of Sigüenza in the Middle Ages. Despite its small dimensions, the location of this territory between Castile and Aragon gave it a great historical and cultural uniqueness. This study proposes an approach to the origins of this archpriesthood, and then offers an exhaustive analysis of the medieval —Romanesque and Gothic— artistic testimonies existing in its parish churches.

Keywords: Diocese of Sigüenza, province of Zaragoza, province of Soria, Romanesque Art, Gothic Art.

Los límites de las diócesis españolas experimentaron una notable transformación tras el Concordato de 1953, suscrito entre la Santa Sede y el gobierno de España. En virtud de lo dispuesto en el noveno artículo, los representantes de ambas partes se comprometían a revisar dichas demarcaciones, con el fin de equipararlas en la medida de lo posible a las provincias civiles ya existentes desde la centuria anterior.[1] Así se hizo, y tras la rauda promulgación de los llamados decretos consistoriales, que recogían las modificaciones y permutas a efectuar entre los diferentes obispados, se conformó en gran medida el mapa diocesano que aún rige en la actualidad.

El arciprestazgo de Ariza, sobre el que versa este estudio, fue uno de los muchos territorios afectados por dichos reajustes, ya que, aunque desde sus orígenes en la Edad Media había formado parte del obispado de Sigüenza, los once municipios que comprendía en el siglo XX no se hallaban englobados en la provincia de Guadalajara, sino que nueve estaban en tierras de Zaragoza y dos en Soria. Esta circunstancia provocó, siguiendo los preceptos acordados con el Vaticano, la disolución de esta circunscripción

[1] Concordato entre España y la Santa Sede, Art. IX, *Boletín Oficial del Estado nº 292*, 19 de octubre de 1953, p. 6231, https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1953/292/A06230-06234.pdf.

eclesiástica en 1955 y la consiguiente disgregación de sus parroquias entre las vecinas diócesis de Tarazona y Osma.[2]

Dos tercios de siglo más tarde, la memoria del extinto arciprestazgo ha ido languideciendo poco a poco, hasta el punto de borrarse casi por completo incluso de los trabajos de investigación. Sin embargo, basta con recorrer las tortuosas carreteras que atraviesan su viejo solar, para comprobar que a pesar de paso del tiempo y del frágil recuerdo tras varias generaciones, este territorio aparentemente desintegrado presenta unos rasgos de homogeneidad pertinaces. Entre estos, cabría destacar algunos meramente geológicos, como demuestra el sanguino paisaje rústico bañado por el alto Jalón y sus afluentes; pero asimismo ciertos caracteres culturales, tal y como queda patente en la forma de poblamiento, la composición apiñada y gibosa de los caseríos, o la plétora de ajadas fortalezas, símbolos todos ellos de un área de frontera fuertemente militarizada.

Un arciprestazgo medieval, una tierra de frontera

El arciprestazgo de Ariza consta de forma continuada en las fuentes documentales desde el siglo XIII hasta su disolución en 1955, aunque sus orígenes se remontan con mucha probabilidad a la época de don Bernardo de Agén, prelado de la restaurada diócesis de Sigüenza entre 1121 y 1152.[3] A este respecto, cabría indicar que el deslinde ofrecido en el Fuero de Calatayud de 1131 ya señalaba las poblaciones de dicha circunscripción como confín de las posesiones seguntinas hacia el vecino arcedianato bilbilitano, si bien este dato ha de ser tomado con cierta cautela, pues las copias más antiguas que se manejan del otorgamiento foral son del siglo XVI. Una de ellas, procedente del Archivo de la Comunidad de Calatayud, resulta especialmente precisa debido a que el copista se esmeró en introducir numerosos topónimos que no constaban en el documento original, a fin de clarificar la frontera: al norte se situarían la villa de Deza, Cihuela, la granja de Albalate y Embid; a continuación Ariza y sus aldeas más próximas, y finalmente, como extremos meridionales, Cabolafuente y Sisamón.[4]

Llama la atención, no obstante, que el arciprestazgo de Ariza figure en 1131 como extremo oriental del obispado de Sigüenza, pues bien es sabido que este, por aquellos años, comprendía otros muchos territorios de Aragón. Apuntaba al respecto, el preclaro padre Minguella, que en aquellas décadas del siglo XII la diócesis tenía *mucho más de aragonesa que de castellana*, ya que sus dominios se desarrollaban por Medinaceli, Ariza, Calatayud y Daroca.[5] Esta circunstancia contradecía, según Antonio Ubieto, la creencia tradicional de que la restauración episcopal había sido encabezada por los reyes de Castilla,[6] ya que todas las citadas tierras —o al menos la inmensa mayoría— formaban parte de las conquistas lideradas por Alfonso I en los inicios de la década de 1120.[7] Sin embargo, su sugerente y fundamentada hipótesis no aclaraba otros puntos, como por ejemplo

---

[2] MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, M. (1994), "La organización del espacio diocesano en la Historia de Castilla y León", *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 14, pp. 119-135.

[3] Don Bernardo ya firma como obispo de Sigüenza en 1115, varios años antes de su consagración. De igual modo, la tradición indica que no entró en la ciudad episcopal hasta el 22 de enero de 1124, aunque era obispo de facto desde unos años antes. MINGUELLA Y ARNEDO, T. (1910-13): *Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus Obispos*, Tip. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, vol. I, pp. 64-65.

[4] CORRAL LAFUENTE, J. L. (2012), *La comunidad de aldeas de Calatayud en la Edad Media*, Centro de Estudios Bilbilitanos/Institución Fernando el Católico, Calatayud, pp. 26-29.

[5] MINGUELLA Y ARNEDO, T. (1910-13), *op. cit.*, vol. I, p. 57.

[6] Cfr. SEVILLA MUÑOZ, J. (1985), "Una consecuencia de la reconquista de Guadalajara: la repoblación de Sigüenza por un obispo aquitano", *Wad-al-Hayara*, 12, pp. 43-55.

[7] UBIETO ARTETA, A. (1963), "Los primeros años de la diócesis de Sigüenza", *Homenaje a Johannes Vincke para el 11 de mayo de 1962*, CSIC, Madrid, vol. 2, pp. 140-143.

la donación efectuada por Urraca I a la Iglesia de Sigüenza, supuestamente en 1124, de todos los portazgos, quintos y alcabalas de Atienza y Medinaceli.[8]

Sea como fuere, tras el Pacto de Támara de 1127 todo ese espacio geográfico quedó claramente distribuido entre el Reino de Castilla y la Corona de Aragón: Sigüenza, Medinaceli y Soria se integraron —si no lo estaban ya antes— en el primero, mientras que Ariza, Calatayud y Daroca permanecieron bajo el dominio de la segunda. Como cabría esperar, la definición de esta frontera política planteó una importante contrariedad para nuestro flamante obispado, pues mientras que su sede caía en el lado castellano, la mayor parte de sus parroquias hacían lo propio en el aragonés. La construcción en 1128 del imponente castillo de *Mont Regal* —Monreal de Ariza—, como baluarte para repeler las posibles intromisiones almorávides o castellanas, no deja de ser una muestra fehaciente de la compleja situación a la que tuvo que enfrentarse esta joven y singular diócesis entre dos reinos[9] (fig. 1).

No se hicieron esperar las desavenencias con los prelados convecinos, y tras la muerte del Batallador, acaecida en 1134, Sigüenza se vio abocada a entregar Daroca y sus aldeas a Zaragoza, merced a una concordia suscrita hacia 1135. De forma casi inmediata, perdió también sus derechos sobre Soria y Calatayud, que fueron a parar a los obispados de Osma y Tarazona respectivamente. Se dispuso esto último en un concilio celebrado en Burgos durante el otoño de 1136, donde hubo de intervenir el cardenal Guido como legado del papa Inocencio II.[10] Cinco años habían pasado entonces desde el citado otorgamiento foral de Calatayud, por lo que cabe suponer que o bien se excluyeron deliberadamente del texto original aquellas tierras que Tarazona y Zaragoza le disputaban a Sigüenza, o quizá estas fueron omitidas en las antedichas copias del siglo XVI.

Las grandes pérdidas de la mitra seguntina entre 1135 y 1136 fueron aliviadas a costa del obispado oxomense, del que don Bernardo de Agén recibió Ayllón, Caracena, Berlanga y Almazán con sus respectivos términos. También, con la inclusión de tierras recién conquistadas como Molina, pero en lo tocante a la cuestión fronteriza con Aragón, el prelado francés tan solo logró retener entre sus pertenencias *duobus castellis, Deza videlicet que est inter Calatajud et Almazanum, et Fariza, inter Calatajud et Medinam*.[11] Ahora sí, pero no antes, las fortificadas villas de Deza, en Castilla, y Ariza, en Aragón, ambas con sus aldeas y granjas, pasaron a ocupar de facto el extremo nordeste del obispado de Sigüenza.

Tras estos movimientos, y otros menores en los años inmediatos, el mapa diocesano de Sigüenza quedó definido a mediados del siglo XII. Para lograr una mejor administración del tejido parroquial y una acción pastoral más efectiva, el extenso espacio fue subdividido en varios arciprestazgos, entre los cuales se hallaba el de Ariza. No son muy excelsas las noticias sobre estas demarcaciones en los siglos XII y XIII, aunque su existencia queda ratificada gracias a que los nombres de algunos arciprestes constan de forma explícita en los documentos: por ejemplo, en un convenio de 1219 se menciona al arcipreste de Ayllón y luego al de Caracena, tras cuya firma se puede leer un enigmático *J. arcipresbitero. ¿? Martino de Fariza clerico de Caracena*.[12]

---

[8] MINGUELLA Y ARNEDO, T. (1910-13), *op. cit.*, vol. I, doc. I, pp. 374-348.

[9] GUITART APARICIO, C. (1976), *Castillos de Aragón*, Librería General, Zaragoza, vol. II, p. 100.

[10] CORRAL LAFUENTE, J. L. (1981), "El obispado de Tarazona en el siglo XIV, Las propiedades episcopales", *Turiaso*, 2, p. 212.

[11] MINGUELLA Y ARNEDO, T. (1910-13), *op. cit.*, vol. I, docs. 10 y 11, pp. 358-360.

[12] *Ibidem*, vol. I, doc. 172, pp. 535-536.

Menos dudas ofrece la alusión al arcipreste Juan de Ariza en un documento de 1264, donde el citado eclesiástico recibe una capellanía en la villa.[13] Por lo que respecta a las parroquias de la circunscripción arizana, durante la primera mitad del siglo XIII solo es posible hallar el nombre de algunas con motivo de un puntual resurgimiento de la cuestión fronteriza entre Sigüenza y Osma. En efecto, el obispo Minguella se hace eco de un litigio acaecido entre ambas en 1223, por las parroquias de Mazarrones —despoblado próximo a Nolay—, Bordalba y Pozuel, que motivó el envío de una comisión por parte de Honorio III.[14] Zanjada la causa, en 1229 se ratificaba que las fronteras diocesanas seguntinas limitaban con las oxomenses *por el término de Ariza con Deza, Bordalba y Pozuelo*, incluyendo bajo su dominio las referidas posesiones.[15] Ya en 1280, en el cómputo de las décimas aportadas por las parroquias del arciprestazgo, se nombraban algunas de ellas: las de Santa María, San Pedro y Santo Tomás de Ariza, y las de *Monteregali*, *Bordalva*, *Embit*, *Elcauchel*, *Cabra Fuent* y *Poçuel*.[16]

Hay que esperar hasta el siglo XIV para localizar las primeras enumeraciones sistemáticas de estos arciprestazgos y de las parroquias que los conformaban. Un documento atestigua en 1301 la existencia de diez, cuyos nombres coinciden con los que se citan en un sínodo de 1533: *…el arcipreste desta nuestra ciudad de Siguença, el arcipreste de Molina, el de Ayllon, el de Medina Celi, el arcipreste de Atiença y luego el de Almaçan, el arcipreste de Berlanga, el arcipreste de Caracena y el de Hariza*.[17] Estas circunscripciones todavía se mantenían en el siglo XVIII, con la única añadidura de Jadraque, aunque los datos posteriores certifican que en la decimonovena centuria el número había ascendido a dieciocho,[18] y que tras las supresiones y restructuraciones realizadas con posterioridad se llegó hasta los siete actuales.

El arciprestazgo de Ariza: una breve semblanza

El aludido documento de 1301, que resulta ser un recuento de las posesiones asignadas a la Mesa Capitular de Sigüenza, detalla con total precisión cuáles eran las parroquias del arciprestazgo de Ariza por aquel entonces: *en Fariza, Ecclesia Sancti Thome, Ecclesia Sancte Maria, Ecclesia Sancti Petri. In aldeis: La Puebla, Mont Real, Pozuel, Bordalva, Deça, Çuella, Embit, Cabrafuente, Alconchel, Torre fermosa, Sisamon*.[19] Si se comparan estos nombres con los que obran en el llamado Censo de los Obispos de 1587, se comprueba una total coincidencia con dos excepciones, pues por entonces ya no figuraban ni la iglesia de Santo Tomás de Ariza ni la aldea de La Puebla.[20]

De las tres parroquiales que hubo en Ariza, hoy se pueden contemplar la de Santa María, en uso y buen estado, y la San Pedro, desmantelada y en ruinas desde hace varias décadas. Nada queda, por el contrario, del templo de Santo Tomás, aunque se sabe que se mantuvo en pie hasta bien entrada la Edad Moderna. Por lo que respecta al resto de

---

[13] Archivo de la Corona de Aragón, Cancillería, registros, nº 13, fol. 216v.

[14] MINGUELLA Y ARNEDO, T. (1910-13), *op. cit.*, vol. I, doc. 179, pp. 542-543.

[15] *Ibidem*, vol. I, p. 32.

[16] RIUS SERRA, J. ed. (1948), *Rationes decimarum hispaniae (1279-80): II. Aragón y Navarra*, CSIC, Barcelona, p. 72.

[17] Sínodo de García de Loaisa y Mendoza, Sigüenza, 30 de septiembre de 1533, canon 2, cit. GARCÍA GARCÍA, A., dir. (2014), *Synodicon Hispanum*, vol. XII, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, pp. 566-567.

[18] ANÓNIMO (1886): *El obispado de Sigüenza. Ó sea, Nomenclátor descriptivo, Geográfico y Estadístico del mismo*, Tip. Mariano Salas, Zaragoza.

[19] MINGUELLA Y ARNEDO, T. (1910-13), *op. cit.*, vol. II, doc. 2, p. 370.

[20] GONZÁLEZ, T. (1829), *Censo de Población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Imprenta Real, Madrid, pp. 342-343.

poblaciones citadas, se reconocen sin dificultad los topónimos de Monreal, Pozuel, Embid y Alconchel, hoy apellidados "de Ariza", así como los de Bordalba, Deza, Cihuela, Cabolafuente, Torrehermosa y Sisamón: todas estas localidades subsisten como núcleos poblados, y sus iglesias se encuentran en un correcto estado de conservación.

Queda por aclarar el caso de La Puebla, que en la actualidad es un despoblado situado en el término municipal de Ariza, muy cerca del río Jalón y a medio camino entre la referida localidad y Cetina. Se desconoce la fecha exacta de su desaparición, si bien tuvo que acontecer en la Baja Edad Media. Una vez consumada, quedó en el lugar la antigua iglesia de San Andrés, cuyo uso se prolongó durante centurias: en 1613 consta que Jaime Palafox Rebolledo, II Marqués de Ariza, tenía en ella un beneficio,[21] mientras que en el siglo XVIII recibió los bienes de la parroquial ya suprimida de Santo Tomás de Ariza. También se sabe que debido a varios desbordamientos del río Jalón, el templo de origen medieval tuvo que ser reedificado entre 1766 y 1769. Tras su paulatino abandono, entre los siglos XIX y XX, en la actualidad se halla reducido a unas mínimas ruinas.[22]

Una vez determinadas sus posesiones, se puede afirmar que el arciprestazgo de Ariza era el más pequeño de los diez que poseía Sigüenza, ya que su territorio comprendía un solar de 519,53 km^2, siendo sus mayores términos municipales los de Ariza y Deza, y los más reducidos los de Pozuel y Torrehermosa. Se desconocen los datos poblacionales del mismo hasta los últimos años del siglo XV —finales del XVI para las dos posesiones castellanas—, aunque los fogajes y vecindarios permiten estimar una población en torno a los 4.000 vecinos en el tránsito entre el Medievo y la Edad Moderna: a tenor de estas cifras, se puede afirmar que también era uno de los dos menos poblados de la diócesis.[23]

Una importante singularidad de esta circunscripción eclesiástica, como ya se adelantó, es que englobaba poblaciones de Castilla —Deza y Cihuela— y Aragón —las restantes—. Esta circunstancia, que carecía de repercusiones desde la perspectiva religiosa, sí conllevaba ciertas diferenciaciones en otros asuntos, como los de índole fiscal. A este respecto, la estadística parroquial de Sigüenza de 1353 no detalla las posesiones de Ariza *porque todas las eglesias deste arciprestadgo son en aragon e pagan la descima al rey de aragon*, a lo que se añade luego que *ay algunas eglesias en el reyno de castilla […] En la eglesia de Deza ay cinco beneficios e ay dos capellanías […] E ítem en la iglesia de Cuthiella ay tres beneficios e un préstamo*.[24] También en el sínodo de 1533, se especifica que *la lana se diezme donde cada uno es parrochiano, salvo donde oviere costumbre en contrario. Pero en el arciprestazgo de Hariza vala la costumbre que tienen en el reino de Aragon en el dezmar de la lana y queso, y esto se entiende en los lugares de aquel arciprestazgo que estan dentro de Aragon*.[25]

---

[21] CASTÁN Y ALEGRO, M. A., (2006), "Historia nobiliaria de la villa de Ariza: la casa de los Palafox", *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, 316-317, p. 419.

[22] MELENDO POMARETA, J. (2007), *Ariza, de villa de realengo a señorío*, Ayuntamiento de Ariza, Ariza, pp. 279-280. MELENDO POMARETA, J. (2017), *Asentamientos históricos en la Comunidad de Calatayud*, Centro de Estudios Bilbilitanos/Institución Fernando el Católico, Calatayud, pp. 103-104.

[23] En base a nuestras estimaciones, en la segunda mitad del siglo XVIII residían en el arciprestazgo unas 6.000 almas. Por su parte, los censos de 1857, 1900 y 1950 ofrecen unos recuentos precisos de 7.217, 7.777 y 9.595 habitantes, mientras que en el reciente padrón de 2018 arroja la preocupante cifra de 1.919 moradores, de los cuales un 59,3% residen en el municipio de Ariza. Estos datos fueron extraídos del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es) y del estudio de UBIETO ARTETA, A. (1984-86), *Historia de Aragón: Los pueblos y los despoblados*, Anubar, Zaragoza, 3 vols.

[24] MINGUELLA Y ARNEDO, T. (1910-13), *op. cit.*, apéndice III, pp. 354-355.

[25] Sínodo de García de Loaisa y Mendoza, Sigüenza, 30 de septiembre de 1533, canon 39, cit. GARCÍA GARCÍA, A. dir. (2014), *op cit.*, pp. 593.

Resulta notorio que, frente a la invariable pertenencia del arciprestazgo de Ariza a la mitra seguntina durante ocho centurias, las localidades que lo integraban vivieron una historia mucho más convulsa desde la perspectiva de su jurisdicción civil. Aunque dicho asunto excede los márgenes de este estudio, conviene señalar al menos que todas ellas sufrieron un paulatino proceso de señorialización durante la Edad Media. Los casos más tempranos fueron los de Deza y Cihuela, que ya a mediados del siglo XII formaban parte del patrimonio hereditario de los Finojosa —linaje del que desciende San Martín de Finojosa, abad de Huerta y efímero obispo de Sigüenza—. Tras ciertos repartos y otros avatares, ambos enclaves fueron incluidos a finales del siglo XV en el Ducado de Medinaceli.[26]

Ariza permaneció en el realengo hasta el siglo XIV, encabezando una pequeña comunidad de aldea en cuyo alfoz estaban incluidos Monreal, Bordalba, Alconchel, Cabolafuente, Pozuel, Embid, Torrehermosa y Santos —lugar cercano a Bordalba—.[27] Incorporadas estas posesiones por Pedro IV a la Corona en 1361, él mismo decidió venderlas veinte años más tarde a su alférez Guillén de Palafox por 30.000 libras barcelonesas. Esta operación, que contradecía las promesas del rey, causó un gran descontento entre los lugareños, y fue el germen de largos pleitos y puntuales estallidos de violencia.[28] Torrehermosa, que se había desgajado del común en 1256, merced a una donación a Pedro Narbona, fue agregada al señorío de los Palafox ya en el siglo XVI,[29] mientras que Sisamón permaneció hasta el siglo XIV en el Señorío de Molina, quedando luego en manos de Rodrigo González de Ayoza y, finalmente, en las de los Fernández de Heredia.[30]

Conviene recordar, finalmente, que aunque los asuntos eclesiásticos tocantes al arciprestazgo de Ariza se despachaban desde Sigüenza, sus religiosos poseían una fortísima vinculación con los señores laicos: no en vano, estos fueron durante siglos los principales y más inmediatos benefactores de los templos, comunidades y agrupaciones de índole religiosa existentes en esta circunscripción diocesana.[31]

Testimonios artísticos del arciprestazgo (siglos XII al XV)

Quienes conocen el patrimonio artístico de los pueblos que aquí se estudian, saben que son muchas y muy valiosas las obras renacentistas y barrocas que en ellos se conservan. El esplendor del obispado seguntino en el siglo XVI, bien patente en la propia catedral, se dejó notar con intensidad en todo el territorio diocesano, a través de la proyección de nuevas arquitecturas y de un excelso mobiliario y ajuar litúrgico para las mismas. Como bien es sabido, muchas de esas creaciones, realizadas a lo largo de la Edad Moderna, perecieron durante la Guerra Civil española, pero frente a la devastación sufrida en las comarcas de la Alcarria o la Sierra Norte de Guadalajara, la mayoría de las iglesias parroquiales molinesas y arizanas lograron salvar buena parte de sus pertenencias.

---

[26] MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1983), *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana*, Editora Nacional, Madrid, pp. 190-192.

[27] MELENDO POMARETA, J. (2007), *op. cit.*, pp. 84-85.

[28] SINUÉS RUIZ, A., y UBIETO ARTETA, A. (1986), *El patrimonio real en Aragón durante la Edad Media*, Anubar, Zaragoza, 1986, docs. 365 y 367, p. 82. REDONDO VEINTEMILLAS, G. y SARASA SÁNCHEZ, E. (1988), "El señorío de Ariza de la familia Palafox y la sentencia de Celada: alteraciones campesinas y triunfo señorial en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna", *Zurita*, 58, pp. 31-50. MORALES GÓMEZ, J. J. (1997), "Tensiones antiseñoriales en la baronía de Ariza (1445)", *Aragón en la Edad Media*, 13, pp. 159-166.

[29] MELENDO POMARETA, J. (2007), *op. cit.*, p. 85.

[30] CORONA MARZOL, C. (2015), "El progreso social de los Fernández de Heredia hasta alcanzar el Condado de Aranda. Un modelo programático de ascenso nobiliario aragonés (siglos XIV-XVII)", *Millars*, 38, pp. 13-35.

[31] MELENDO POMARETA, J. (2007), *op. cit.*, p. 540.

Los templos medievales y sus primitivos enseres tampoco fueron ajenos a las consecuencias de ese lamentable episodio del siglo XX, si bien es cierto que la nómina de ejemplares supervivientes ya era muy discreta por entonces. La intensa actividad constructiva, escultórica y pictórica llevada a cabo a partir del quinientos, referida con anterioridad, o los frecuentes disturbios acaecidos en esta tierra de frontera, entre los que cabría destacar la Guerra de los dos Pedros —entre 1356 y 1369—,[32] podrían señalarse como los dos principales causantes de dicha merma. Dicho lo anterior, los testimonios que se expresan en las siguientes páginas, escuetos y desarticulados, han de ser entendidos y valorados como venerables reliquias de un gran naufragio artístico.

Aunque no forman parte de este trabajo, merecen al menos una mención las múltiples muestras de arquitectura militar medieval que jalonan este territorio, pues son las evidencias más fehacientes de aquel pasado belicoso. Aun habiéndose perdido varias de ellas, debido al abandono y el expolio secular, todavía se pueden contemplar el sitio y las ruinas de las fortalezas de Ariza y Monreal, así como los enriscados castillos de Cihuela y Embid, o el más señorial de Sisamón. También existen vestigios en los caseríos de Bordalba y Torrehermosa, así como dos atalayas en Cihuela —Mazalacete— y Sisamón —Los Moros—. Una torre restaurada hasta la extenuación es lo único que queda del castillo de Deza, aunque en esta villa merece también la atención el Palacio de los Finojosa, bella obra medieval remodelada en el siglo XVI. Finalmente, el agonizante Castillo de la Raya marca la frontera entre Castilla y Aragón.

La iglesia fortificada de Monreal de Ariza

Las tres mayores feligresías fueron de forma invariable las de Ariza, Deza y Monreal, por lo que cabe suponer que en ellas se erigieron, allá por el siglo XII, las iglesias más potentes de cuantas hubo en el arciprestazgo. Nada queda, en lo que a arquitectura medieval se refiere, en las dos primeras villas, ya que los templos de Santa María de Ariza[33] y Nuestra Señora de la Asunción de Deza[34] son espléndidos ejemplos de *hallenkirche* de mediados del siglo XVI, y el de San Pedro de Ariza, aunque en ruinas, responde a una reedificación ejecutada a principios del XVII por el maestro Pedro de la Cuesta, con añadidos posteriores como la torre.[35]

Caso aparte es el de Nuestra Señora de la Asunción, en Monreal de Ariza, hoy arruinado y desprovisto de sus funciones parroquiales, pero afortunadamente en proceso de restauración. Hecho por completo de mampostería reforzada con sillares de arenisca, el edificio se encuentra encajado en un recuesto a la sombra de la fortaleza erigida por Alfonso I en 1128, aunque dada la inestable situación que atravesaban estas tierras por entonces, cabe suponer que fuese erigido unas décadas más tarde, quizá en una fecha próxima a 1200. Su estructura románica resulta perfectamente visible tanto en su nave rectangular de 23 por 9 metros, como en su ábside rematado en hemiciclo, que se integra en la muralla del castillo a guisa de torreón. Una torre a los pies completa el conjunto, que a nivel arquitectónico presenta una severidad propia del arte del Císter[36] (fig. 1).

---

[32] MELENDO POMARETA, J. (2017), *op. cit.*, pp. 103-109.

[33] PANO GRACIA, J. L. (2001), "La fábrica de la iglesia parroquial de Ariza (Zaragoza)", *Artigrama*, 16, pp. 332-339.

[34] MARTÍNEZ FRÍAS, J. M. (1976), "Una iglesia columnaria en la provincia de Soria: la parroquial de Deza", *Celtiberia*, 52, pp. 195-206.

[35] PANO GRACIA, J. L. (2001), *op. cit.*, p. 330.

[36] ANDRÉS NAVARRO, J. (2010b), "Monreal de Ariza", *Enciclopedia del Románico en Aragón: Zaragoza*, vol. II, Fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo, pp. 463-468.

Según indica Joaquín Soro, el recrecimiento de toda la caja de muros fue iniciado en 1619 según un proyecto de Gaspar de Villaverde. Para llevar a cabo esta intervención, fue preciso demoler la cornisa y sus canecillos, de los que aún son visibles ciertos indicios, y reforzar el lado norte de la nave con unos espesos contrafuertes. Por lo que respecta al interior, la obra supuso la eliminación del arco triunfal y las bóvedas románicas, colocándose en su lugar otros elementos más acordes al gusto de la época.[37] De igual modo, existe constancia documental de que en 1699 se hundió todo el tejado de la nave, causando graves destrozos en el templo. Tras este suceso, Pedro Remacha se encargó de ejecutar las obras, consistentes en reparar las bóvedas y tres capillas, demoler el arco de la tribuna y redecorar el espacio interno: costó todo ello 7.200 reales.[38]

Dos son los vanos de medio punto abiertos en la cabecera, ambos abocinados y con sus chambranas molduradas, aunque el elemento más interesante de la iglesia, en lo que a escultura románica se refiere, es la portada. Situada a poniente, en una especie de zaguán a los pies de la torre, está formada por un vano de medio punto sobre el que se desarrollan tres arquivoltas de tamaño decreciente, con sus aristas labradas en bocel. Una chambrana de billetes corona el arco, mostrando en sus extremos dos pares de testas humanas con rostros apenas esbozados. También se aprecia, en la clave de la rosca interior, una cruz patada, en la que algunos han querido ver una referencia a la creencia popular que asocia este edificio con la Orden del Temple.[39]

Mayor interés presentan los cuatro capiteles que rematan las columnas de este ingreso occidental, a pesar de que su ejecución emana una gran rusticidad. Dos de ellos exhiben pequeñas hojas de cuyos extremos penden frutos, mientras que en los restantes se adivinan figuras de aves —otros prefieren ver serpientes—, que en uno de los casos se combinan con cabezas humanas. Sí son ofidios, sin lugar a duda, los que se ocupan los sillares situados justo a continuación de las cestas externas, mostrando sus pecaminosos cuerpos enroscados a todo aquel que llega ante el umbral del templo.

Vestigios de arquitectura románica en Embid, Pozuel y Sisamón

El malicioso reptil reaparece en la portada de Embid de Ariza, aunque en esta ocasión solo se observa en el sillar contiguo a los capiteles del derrame izquierdo. Aquí la serpiente presenta alas y parece fagocitar a un animal, aunque la acusada erosión del relieve impide mayores precisiones al respecto. El vano en el que se inserta esta representación es de medio punto, y combina en sus arquivoltas principales molduras cóncavas y convexas, mientras que tanto en la interna como en la chambrana aparecen las recurrentes puntas de diamante.[40] Sus seis columnas de apoyo presentan plinto, basas áticas, fustes lisos y capiteles con cimacio moldurado. Por lo que respecta a las cestas, las tres de la derecha disponen hojas de diferente morfología con caulículos, frutos y cenefas de tacos, mientras que las del lado contrario, más elementales, exhiben motivos foliáceos de

---

[37] CACHO NAVARRO, A. V. *et alii* (1992), "Inventario invertebrado de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Monreal de Ariza (Zaragoza)", *Tercer Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Centro de Estudios Bilbilitanos/Institución Fernando el Católico, Calatayud, vol. I, p. 467. SORO LÓPEZ, J. (1995), "Arquitectura románica en la comarca de Calatayud", *Primeras Jornadas sobre recuperación del patrimonio: Comarca de Calatayud. Arquitectura*, Centro de Estudios Bilbilitanos/Institución Fernando el Católico, Calatayud, p. 67.

[38] MARCO MARTÍNEZ, J. A. (2015), *Arquitectura barroca en el antiguo obispado de Sigüenza*, Aache, Guadalajara, vol. I, p. 68.

[39] ANDRÉS NAVARRO, J. (2010b), *op. cit.*, p. 468.

[40] ANDRÉS NAVARRO, J. (2010a), "Embid de Ariza", *Enciclopedia del Románico en Aragón: Zaragoza*, vol. I, Fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo, pp. 287-290.

gran tamaño. Como detalle curioso, en el capitel central de este lado derecho se aprecia un personaje emergiendo entre la fronda (fig. 2).

Es este acceso el único elemento superviviente del primitivo templo parroquial románico dedicado a Nuestra Señora de la Asunción, pues todo el edificio se renovó por completo en los últimos compases del siglo XVIII.[41] Tras esta intervención, que supuso entre otras cosas la construcción de una segunda nave, la primitiva portada construida probablemente a principios del siglo XIII fue recolocada el muro norte, muy cerca de los pies, y en su clave se inscribió la fecha de 1798, como recuerdo a la fecha de su traslado. Por sus características, esta obra está fuertemente emparentada con el referido acceso de Monreal: a su vez, en ambas se aprecian ciertos ecos de otras portadas relativamente próximas, como las molinesas de Labros, Tartanedo y Santa Catalina de Hinojosa.

Varios kilómetros hacia poniente, en el extremo opuesto del arciprestazgo, la pequeña iglesia de Pozuel de Ariza revela al visitante evidencias que permiten situar su primera fase constructiva en el siglo XIII. Los elementos de esa etapa responden a un románico muy inercial que recoge ciertos ecos del naciente gótico —como en tantos casos del románico alcarreño—, y se concentran de forma exclusiva en la única nave del edificio. Se sitúa esta entre una torre y una cabecera erigidas en la primera mitad del siglo XVI, y presenta una planta rectangular y muros de mampostería arenisca coronados por una colección de canecillos de nacela, entre los que destaca como única excepción, una pieza en la que se labró una esquemática cabeza humana.

Hacia el interior, la nave muestra un aspecto muy distinto al esperado, debido a su completa redecoración con pilastras y bóvedas de yeso aderezadas con motivos vegetales y geométricos. La última intervención reseñable, llevada a cabo en 1753 según reza un epígrafe inscrito en las yeserías de la cubierta, terminó de enmascarar el más que presumible aspecto medieval del espacio, si bien aún es posible adivinar el perfil apuntado de los dos fajones existentes entre el arco triunfal y los pies del inmueble (fig. 3).

Muy sencilla, como todo lo demás, es la portada que se abre en el lado sur del edificio, permitiendo el tránsito entre este y el recinto murado del atrio. Hecha con sillares de piedra arenisca, consta de un vano apuntado con dos arquivoltas y una chambrana molduradas en nacela. Muestran idéntico perfil los cimacios que rematan las jambas lisas. Otro acceso apuntado, aún más sencillo y pequeño, perdura tapiado en el muro septentrional de la nave.

En último lugar, el templo parroquial de Sisamón revela en su hastial occidental los desfigurados restos de lo que pudo ser la primitiva espadaña del siglo XIII. Se reducen estos a un paramento de mampostería, con sillar arenisco en las esquinas, y un ventanal abocinado de medio punto, pues todo lo demás es el resultado de intervenciones postmedievales. La cara interior de este gran paredón, encalada y parcialmente oculta por el coro elevado, conserva en su parte inferior un arco apuntado de sillería, posiblemente utilizado en tiempos como acceso a un desaparecido baptisterio. Por lo demás, la iglesia es un voluminoso edificio erigido en diversas fases entre los siglos XVI y XIX.

Bordalba y su templo parroquial gótico

Testigo mudo de viejas guerras y de épocas doradas, en las que el pueblo llegó a sobrepasar en habitantes al mismísimo Monreal, la iglesia de la Purísima Concepción se yergue aún solemne en el centro de la villa de Bordalba. Se compone su arquitectura de tres naves, separadas entre sí por arcos formeros apuntados y doblados que descansan en pilares cuadrilobulados con capiteles lisos. Los perpiaños y las bóvedas

[41] MARCO MARTÍNEZ, J. A. (2015), *op. cit.*, pp. 290-291.

de crucería que cubren el aula, por su parte, apean en unas ménsulas *cul-de-lampe* ornadas con motivos vegetales bellamente calados. Las tres naves poseen una altura muy similar, si bien la central es mucho más ancha, y está conectada en su extremo oriental con la capilla mayor mediante un arco triunfal agudo, pero poco esbelto. La cabecera describe un espacio rectangular cubierto con cañón apuntado, sin ningún otro aspecto reseñable (fig. 4).

La torre fue elevada a finales del siglo XVI por el maestro Juan de Marrón, vecino de Deza y constructor asimismo del campanario de dicha localidad. Por su parte, la portada principal, la sacristía y la capilla de los Vallejo se remontan a la primera mitad del siglo XVII, mientras que la tribuna y la capilla del Santo Cristo son de principios del XVIII.[42] Pese a esos añadidos, al exterior se aprecian con bastante nitidez los volúmenes de la nave y cabecera medievales, construidos con mampostería y reforzados con sillares en esquinas, vanos y contrafuertes. Decenas de canecillos de nacela recorren las cornisas del templo, mientras en el muro norte se observa una portada apuntada de sillería, bastante deformada y tapiada. Destaca asimismo, en lo alto del testero oriental, un óculo con su intradós lobulado y su moldura externa recorrida por desgastadas puntas de diamante.

Cristóbal Guitart considera este edificio una obra gótica del siglo XIII, a la par que subraya su fuerte vinculación con la arquitectura de los monasterios cistercienses de Piedra y Huerta,[43] mientras que Ana María Ágreda prefiere retrasar su cronología hasta el siglo XIV, si bien admite que este dato carece del deseable sustento documental.[44] En nuestra opinión, y a tenor de los elementos conservados, creemos plausible la datación dentro de la segunda mitad del siglo XIII, si bien no sería extraño que la iglesia sufriese algún tipo de intervención posterior, tras los lances bélicos acaecidos en el pueblo a mediados del XIV.

El mobiliario litúrgico: imágenes devocionales y pilas de bautismo

Para completar el estudio, resulta preciso prestar la debida atención a los objetos medievales que albergan los templos parroquiales del extinto arciprestazgo de Ariza. Tras un rastreo exhaustivo, se han podido documentar tres tallas marianas y una decena de pilas bautismales que podrían datarse entre los siglos XII y XV.

Restaurada en 2011, la Virgen de los Santos de Bordalba luce en la actualidad en la capilla mayor de la iglesia parroquial de dicha localidad. Se trata de una talla románica, fechable en torno a 1200, que fue efectuada según el modelo usual de *Theotókos*, con María sedente sirviendo de trono a Jesús. Ambos se disponen frontalmente, con sus rostros serenos y poco expresivos, pero mientras que la Madre exhibe una esfera como símbolo de la Nueva Eva, el Niño bendice con la diestra —hoy seccionada— y sostiene un libro con la izquierda. Esta escultura, cuya parte trasera no está trabajada, tiene una altura de 80 cm de alto, aunque en la actualidad se halla instalada sobre un soporte barroco cuya parte superior emula una nube de la que emergen cabezas angelicales (fig. 5).

La policromía actual, fruto en gran medida de repintes postmedievales, se concreta en unas carnaciones pálidas y un uso predominante de tonos verdes y rojos en los atuendos. Franjas horizontales y pequeños círculos animan la túnica, mientras que el manto y el tocado oliváceos de la Virgen presentan un aspecto más sobrio. Mención aparte merece el sitial, donde se representan líneas coloreadas y estrechos vanos apuntados.

---

[42] ÁGREDA PINO, A. M. (1995), *La iglesia parroquial de Bordalba (Zaragoza): Estudio histórico-artístico*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, pp. 10 y ss.

[43] GUITART APARICIO, C. (1979): *Arquitectura gótica en Aragón*, Librería General, Zaragoza, p. 45.

[44] ÁGREDA PINO, A. M. (1995), *op. cit.*, 7-9.

Esta imagen se vincula popularmente —y así lo refleja su advocación— con un despoblado llamado Santos, situado según la tradición en torno al actual santuario de Nuestra Señora de los Santos de Bordalba. Nada se sabe de este lugar en la Edad Media, aunque no debió alcanzar siquiera la consideración de aldea, ya que no aparece reflejado de tal modo en ningún documento. Sí se han hallado en el entorno restos de cerámica de diferentes épocas, y aún algunos vecinos señalan la existencia de un pequeño caserío agrícola en torno a la ermita, que debió desaparecer el pasado siglo.[45]

Existen otras dos tallas de idéntica tipología en el arciprestazgo. La primera se halla colocada en el retablo mayor de la iglesia de Pozuel, si bien procede de la cercana ermita de Nuestra Señora de la Torre, y aunque comparte composición y posiblemente cronología con la de Bordalba, su ejecución resulta algo más rústica. Destacan en este caso los tonos dorados y ocres de las vestimentas, así como las desproporcionadas manos y los impávidos rostros de la Madre y el Hijo —más inexpresivos, si cabe, por los desafortunados repintes—. Finalmente, la Virgen tipo *Sedes sapientiae* de Cihuela parece ser más tardía, quizá de un momento avanzado dentro de la Baja Edad Media, aunque se ajusta en gran medida a los caracteres de los ejemplares románicos. Por desgracia, los aditamentos que ha recibido dificultan sobremanera su estudio y datación.

Conviene añadir a esta nómina, además, una talla del siglo XII de la Virgen sedente con el Niño en su regazo, que Francisco Abbad cita de forma sucinta en 1957 entre los bienes de la iglesia de Monreal de Ariza.[46] La siguiente referencia a esta obra, al parecer advocada a la Virgen de la Paz, aparece en un estudio de 1992, donde ya se la considera como desaparecida.[47] A pesar de nuestras pesquisas, ha resultado imposible obtener más datos sobre esta pieza, aunque todo parece indicar que fue sustraída del templo durante el largo tiempo que este permaneció abandonado.

En otro orden de cosas, las pilas bautismales existentes en este arciprestazgo resultan ser, con escasas excepciones, obras fechables en la Edad Media, y más probablemente entre los siglos XII y XIII, coincidiendo con la construcción de las primitivas iglesias tras la conquista y repoblación cristiana del territorio. La mayoría se componen de copas semiesféricas de piedra arenisca o caliza, labradas con sencillez y sin ornato destacable, de no ser por alguna mínima moldura —como en tantos casos del Señorío de Molina—: así se aprecia en los grandes tazones de Alconchel de Ariza y Sisamón, de 107 cm de diámetro cada uno, o en los más modestos de Pozuel de Ariza, Deza y Bordalba. La de Cabolafuente presenta una cronología más dudosa, mientras que la de Cihuela fue realizada en el siglo XX.

Existen otras dos pilas que, sin ser excepcionales por su factura, sí lo son por su significado histórico. La primera es la de la ermita de Nuestra Señora de la Torre, recientemente trasladada a la parroquial de Pozuel de Ariza, pues debido a su singular ubicación, en la raya de Aragón y Castilla, se decía que quien recibía el bautismo en ella era considerado natural de ambos reinos.[48] El otro caso reseñable es el de Torrehermosa, pues en su gran tazón de 118 de diámetro le fueron administradas las salvíficas aguas, en mayo de 1540, al venerado San Pascual Baylón.

---

[45] MELENDO POMARETA, J. (2017), *op. cit.*, p. 105.

[46] ABBAD RÍOS, F. (1957), *Catálogo Monumental de España: Zaragoza*, CSIC/Instituto Diego Velázquez, Madrid, vol. I, p. 252.

[47] CACHO NAVARRO, A. V. *et alii* (1992), *op cit.*, p. 470.

[48] CEBOLLA BERLANGA, J. L. y VELILLA MARCO, E. (1992), "La ermita de Nuestra Señora de la Torre (Pozuel de Ariza, Zaragoza – Monteagudo de las Vicarías, Soria)", *Tercer Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Centro de Estudios Bilbilitanos/Institución Fernando el Católico, Calatayud, vol. I, pp. 323-330.

Finalmente, los ejemplares más interesantes son los que cobijan los templos de Santa María de Ariza y Monreal de Ariza. El primero se compone de una copa troncocónica truncada de 107 cm de diámetro, montada en un pie cilíndrico y modernamente elevada sobre un fuste octogonal. Hecha de arenisca, la pieza presenta como decoración una veintena de arcos de medio punto doblados, ceñidos entre unas sumarias molduras horizontales en bocel (fig. 6). La pila de Monreal, de arenisca como la anterior, forma un cilindro de 116 x 78 cm, con embocadura redondeada y toda su superficie externa pautada por diez grandes cruces griegas. Como detalle curioso, en los espacios libres entre los brazos de aquellas, se insertan cruces patadas de menor tamaño.[49] Ambos ejemplares, como la mayoría de los anteriores, son indubitablemente románicos, de los siglos XII o XIII.

Bibliografía

ABBAD RÍOS, F. (1957), *Catálogo Monumental de España: Zaragoza*, CSIC/Instituto Diego Velázquez, Madrid, 2 vols.

ÁGREDA PINO, A. M. (1995), *La iglesia parroquial de Bordalba (Zaragoza): Estudio histórico-artístico*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

ANDRÉS NAVARRO, J. (2010a), "Embid de Ariza", *Enciclopedia del Románico en Aragón: Zaragoza*, vol. I, Fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo, pp. 287-290.

ANDRÉS NAVARRO, J. (2010b), "Monreal de Ariza", *Enciclopedia del Románico en Aragón: Zaragoza*, vol. II, Fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo, pp. 463-468.

ANÓNIMO (1886): *El obispado de Sigüenza. Ó sea, Nomenclátor descriptivo, Geográfico y Estadístico del mismo*, Tip. Mariano Salas, Zaragoza.

CACHO NAVARRO, A. V. *et alii* (1992), "Inventario invertebrado de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Monreal de Ariza (Zaragoza)", *Tercer Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Centro de Estudios Bilbilitanos/Institución Fernando el Católico, Calatayud, vol. I, pp. 465-488.

CASTÁN Y ALEGRO, M. A., (2006), "Historia nobiliaria de la villa de Ariza: la casa de los Palafox", *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, 316-317, pp. 399-440.

CEBOLLA BERLANGA, J. L. y VELILLA MARCO, E. (1992), "La ermita de Nuestra Señora de la Torre (Pozuel de Ariza, Zaragoza – Monteagudo de las Vicarías, Soria)", *Tercer Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Centro de Estudios Bilbilitanos/Institución Fernando el Católico, Calatayud, vol. I, pp. 323-330.

CORONA MARZOL, C. (2015), "El progreso social de los Fernández de Heredia hasta alcanzar el Condado de Aranda. Un modelo programático de ascenso nobiliario aragonés (siglos XIV-XVII)", *Millars*, 38, pp. 13-35.

CORRAL LAFUENTE, J. L. (1981), "El obispado de Tarazona en el siglo XIV, Las propiedades episcopales", *Turiaso*, 2, pp. 205-290.

CORRAL LAFUENTE, J. L. (2012), *La comunidad de aldeas de Calatayud en la Edad Media*, Centro de Estudios Bilbilitanos/Institución Fernando el Católico, Calatayud.

ESTABLÉS ELDUQUE, J. M., (2005), "Notas sobre arquitectura románica y gótica", *Comarca de la Comunidad de Calatayud*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, pp. 173-180.

GARCÍA GARCÍA, A., dir. (2014), *Synodicon Hispanum*, vol. XII, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.

GONZÁLEZ, T. (1829), *Censo de Población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, Imprenta Real, Madrid.

GONZÁLEZ ZYMLA, H. (2011), "La iglesia parroquial de San Miguel de Llumes", *Anales de Historia del Arte*, 21/extra 1, pp. 249-265.

GONZÁLEZ ZYMLA, H. y PRIETO LÓPEZ, D. (2017), "De Bilbilis a Huérmeda. Santa Bárbara y San Paterno en la Edad Media. Siglos V-XV: evidencias materiales y patrimonio monumental", *SALDVIE*, 17, pp. 111-139.

[49] ANDRÉS NAVARRO, J. (2010b), *op. cit.*, p. 468.

GUITART APARICIO, C. (1976), *Castillos de Aragón*, Librería General, Zaragoza, 2 vols.

GUITART APARICIO, C. (1979): *Arquitectura gótica en Aragón*, Librería General, Zaragoza.

MARCO MARTÍNEZ, J. A. (2015), *Arquitectura barroca en el antiguo obispado de Sigüenza*, Aache, Guadalajara, 2 vols.

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, M. (1994), "La organización del espacio diocesano en la Historia de Castilla y León", *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 14, pp. 119-135.

MARTÍNEZ FRÍAS, J. M. (1976), "Una iglesia columnaria en la provincia de Soria: la parroquial de Deza", *Celtiberia*, 52, pp. 195-206.

MINGUELLA Y ARNEDO, T. (1910-13): *Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus Obispos*, Tip. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 3 vols.

MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1983), *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana*, Editora Nacional, Madrid.

MELENDO POMARETA, J. (2007), *Ariza, de villa de realengo a señorío*, Ayuntamiento de Ariza, Ariza.

MELENDO POMARETA, J. (2017), *Asentamientos históricos en la Comunidad de Calatayud*, Centro de Estudios Bilbilitanos/Institución Fernando el Católico, Calatayud.

MORALES GÓMEZ, J. J. (1997), "Tensiones antiseñoriales en la baronía de Ariza (1445)", *Aragón en la Edad Media*, 13, pp. 159-166.

PANO GRACIA, J. L. (2001), "La fábrica de la iglesia parroquial de Ariza (Zaragoza)", *Artigrama*, 16, pp. 329-350.

REDONDO VEINTEMILLAS, G. y SARASA SÁNCHEZ, E. (1988), "El señorío de Ariza de la familia Palafox y la sentencia de Celada: alteraciones campesinas y triunfo señorial en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna", *Zurita*, 58, pp. 31-50.

RIUS SERRA, J. ed. (1948), *Rationes decimarum hispaniae (1279-80): II. Aragón y Navarra*, CSIC, Barcelona.

RUBIO SEMPER, A. (1980): *Estudio documental de las artes en la Comunidad de Catalayud durante el siglo XVII*, Centro de Estudios Bilbilitanos/Institución Fernando el Católico.

SEVILLA MUÑOZ, J. (1985), "Una consecuencia de la reconquista de Guadalajara: la repoblación de Sigüenza por un obispo aquitano", *Wad-al-Hayara*, 12, pp. 43-55.

SINUÉS RUIZ, A., y UBIETO ARTETA, A. (1986), *El patrimonio real en Aragón durante la Edad Media*, Anubar, Zaragoza, 1986.

SORO LÓPEZ, J. (1995), "Arquitectura románica en la comarca de Calatayud", *Primeras Jornadas sobre recuperación del patrimonio: Comarca de Calatayud. Arquitectura*, Centro de Estudios Bilbilitanos/Institución Fernando el Católico, Calatayud, pp. 63-72.

UBIETO ARTETA, A. (1963), "Los primeros años de la diócesis de Sigüenza", *Homenaje a Johannes Vincke para el 11 de mayo de 1962*, CSIC, Madrid, vol. 2, pp. 148.

UBIETO ARTETA, A. (1984-86), *Historia de Aragón: Los pueblos y los despoblados*, Anubar, Zaragoza, 3 vols.

Fig. 1. Monreal de Ariza, panorámica de la villa, dominada por la iglesia y la fortaleza (Ss. XII-XIII).

Fig. 2. Embid de Ariza, portada de la iglesia parroquial (principios S. XIII).

Fig. 3. Pozuel de Ariza, bóvedas de la nave de la iglesia parroquial (Ss. XIII, redecoradas a mediados del S. XVIII).

Fig. 4. Bordalba, interior de la iglesia parroquial (Ss. XIII-XIV).

Fig. 5. Bordalba, iglesia parroquial, talla policromada de la Virgen de los Santos (c. 1200).

Fig. 6. Ariza, iglesia de Santa María, pila bautismal (Ss. XII-XIII).